

**HECHO ESENCIAL**  
**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 0421**

G.G. N° 510.-

Santiago, diciembre 30 de 2009.

Ref.: Complementa hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultada, vengo en complementar el Hecho Esencial comunicado ayer mediante nuestra carta G.G. N° 509, referente a la ejecución del Proyecto Línea 6, "Proyecto Línea Sur Oriente".

Se estima que el proyecto mencionado implicará una inversión superior a los US\$957 millones (\$485 mil millones), lo que incluye tanto las obras civiles y los sistemas como la compra de material rodante para satisfacer las demandas que la nueva línea generará. Una estimación preliminar arroja que la Línea 6 contará en el 2015 con una afluencia aproximada de 105 millones de viajes al año, aproximadamente una sexta parte de los viajes que actualmente se efectúan en la red en un año.

Una de las características principales de esta futura línea de Metro es que va a constituirse en un gran articulador de la actual red de transporte público, pues se interconecta con cuatro corredores de buses, una línea de tren y tres líneas de Metro. Si bien aún restan aspectos de ingeniería de detalle, el nuevo trazado parte en su extremo sur en el corredor Pedro Aguirre Cerda, luego intersecta la línea del tren donde habrá una estación de combinación con MetroTren, se prolonga por Carlos Valdovinos hasta combinar con Línea 2 en Franklin, sigue por la antigua Línea de San Eugenio hasta combinar con la Línea 5 en Ñuble. Continúa hacia el oriente hasta Grecia, para seguir hacia el norte por Pedro de Valdivia hasta combinar en Providencia con la Línea 1, y termina rumbo al oriente en la avenida Vitacura, estación de combinación con Tobalaba.

La ubicación proyectada de las nuevas estaciones se indica en el cuadro siguiente:

Nº	IDENTIFICACION DE ESTACIÓN	LOCALIZACIÓN	
		Comuna	Eje de transporte
1	PAC	Cerrillos	Corredor PAC - Departamental
2	San Eugenio	Santiago - PAC	Combinación Metrotren - Ruta del Sol
3	Club Hípico	Santiago - PAC	C. Valdovinos - C. Hípico
4	Franklin	Santiago - San Miguel	Combinación Línea 2 - Gran Avenida
5	Bío Bío	Santiago - San Joaquín	Corredor Santa Rosa
6	Ñuble	Santiago - Ñuñoa	Combinación Línea 5 - Vicuña Mackenna
7	Estadio Nacional	Ñuñoa	P. de Valdivia - Grecia
8	Irarrázaval oriente	Ñuñoa	P. de Valdivia - Irarrázaval
9	Inés de Suárez	Providencia	P. de Valdivia - Bilbao
10	Eliodoro Yáñez	Providencia	P. de Valdivia - E. Yáñez
11	Pedro de Valdivia	Providencia	Combinación Línea 1 - Apoquindo
12	Tobalaba	Providencia - Las Condes	Combinación Línea 1 - Vitacura

Relacionado con la inversión requerida para la construcción de la obra, la empresa en conjunto con el Ministerio de Hacienda dará inicio a la estructuración del esquema de financiamiento, que será similar al Proyecto Extensión Línea Maipú, que incluyó recursos fiscales, del Gobierno Regional y de Metro S.A.

Saluda atentamente a Ud.,

CAMILA MERINO CATALÁN  
Gerente General  
Metro S.A.